

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander. un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 1-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

E. RODRIGUOS ZELIS LAS EXTRAVIADAS

(CUADROS DEL NATURAL)

Agotadas las dos anteriores, acaba de publicarse una Tercera edición

de esta interesante obra, tan elogiada por toda la prensa, al objeto de servir los numerosos pedidos hechos al autor. De venta en las principales librerías. PRECIO DOS PESETAS. 6—2

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS, ALCALINAS NITROGENADAS DE HOZNAYO

(Fuentes del Francés.)
Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etcétera etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de 1 litro, devolviendo el envase.
Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernan-Cortés, número 2.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES A LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Ha llegado a nuestra noticia, que algunos agentes oficiosos se ocupan en ofrecer el 6.º tomo encuadrado de la obra que hemos editado, exigiendo una cantidad mayor que lo que cuesta, fingiéndose para ello representantes de nuestros Sres. suscritores que desean comprar la obra con el 6.º tomo, ó los que le faltan. Tendrán la bondad de pasar sus peticiones a nuestro único representante en Santander don E. Martínez, que vive calle de Daoiz y Velarde, número 31 y se le servirá por su justo precio.
Montaner y Simón.

LO QUE SE DICE

Hemos oído que varios de los conservadores han contribuido a la compra de la imprenta del periódico *La Verdad*, y recomendado eficazmente la suscripción a dicho periódico, han manipulado a la redacción del mismo, el disgusto que han visto el que tan abiertamente haya cantado la bandera de *Dios patria y rey* que fué el que tuvieron los carlistas en la última insurrección. Y agregase que han rogado a la citada redacción que busque una fórmula para neutralizar el mal efecto de dicha actitud esencialmente revolucionaria.

Si la noticia es cierta, los mencionados conservadores cuyos nombres se citan públicamente, ven por lo visto con desagrado dicha bandera, pero sí el que se haya levantado sin ambages los ruidos y desean por tanto quedar del mejor modo posible ante la opinión, haciendo que resalten las velas del periódico.

Creemos que ya es algo tarde para esta clase de arrepentimientos, pues resuelta tendría que ser la actitud energética, su manifestación para conseguir el vindicarse ante el público que ya los tiene bien señalados y sabrá a que atenerse en su respecto a las doctrinas políticas que suscriben.

Dícese también que los jesuitas tienen participación en la citada empresa, y que son quienes más trabajan para asegurar la existencia de *La Verdad*, habiendo empezado por recomendar la suscripción a todos los que forman parte de la redacción de la vela, muchos de los que no han aceptado la recomendación que se ha hecho por el padre que está al frente de esta sociedad.

Es muy importante la propaganda carlista que viene haciendo, y un hecho que el antiguo ex-militario Sr. Nocedal, contará pronto en esta provincia con un núcleo respetable de secuaces dispuesto a ayudar consciente e inconscientemente los planes del carlismo, bajo la bandera de *La Verdad*, y amenazada la capital por Mendirriz, dando a defender *La Verdad*.

Vivan pues prevenidos los liberales todos, que de sus familias se está haciendo por llevar al seno de lo más fino que se conoce, como que empieza en las varias sociedades religiosas que existen en esta capital y pueblos de la provincia, se afianza en el confesionario para concluir en día no lejano en las trincheras y asaltos de poblaciones. Tenemos gran confianza en que nuestros compañeros religiosos vivirán arma al brazo para responder a cualquier que se merezca a conspiraciones contra la li-

bertad, cual tiene por objeto la que se está preparando por sus implacables enemigos.

RESUMIENDO

No pensábamos decir una palabra más acerca del asunto de la cita latina, a no haber visto con extrañeza el mal camino que *La Verdad* va tomando.

No es serio ni es digno discutir con frases sueltas y prevalerse de errores de caja, y en fundamentos tales apoya el periódico carlista toda su argumentación.

Para que nuestros lectores juzguen, ahí va el historiado de la cuestión.

Citó *La Verdad* un texto latino con dos ó no sabemos cuántas erratas, y porque él se acogió a una errata de nuestro artículo de fondo, hicimosle observar cuán delicado es tirar piedras al tejado ajeno, cuando se tiene el propio de vidrio.

Creyendo *La Verdad* que nuestra corrección no estaba bien hecha, sur uso que no sabíamos latin, nos llamó ignorantes y nos retó a que tradujéramos la frase, teniendo, por supuesto, buen cuidado de curarse en salud, y cambiar por completo el texto, haciendo que una conjunción *Qui* pasara a ser relativo *Qui*, un verbo en singular *loquitur* pasara a ser plural *loquuntur*, pero es el caso que al hacer esta segunda rectificación escribió *loquuntur* con una *u* y con *q*, cuando según las buenas tradiciones latinas, si la tercera persona del verbo *loquor* se escribe con *c*, no se pone más que una *u*, y se ponen dos si se escribe con *q*. Fundados en esto, digimos que no pudiendo el que hacia la cita ponerse de acuerdo consigo mismo, hacia mal en darse aires de superioridad.

Después de esto, háse prevalido de unas erratas cometidas en nuestras contestaciones, y ha personalizado además el asunto, pretendiendo hacernos gracia a sus lectores, empleando formas que nunca se usan en el periodismo, aun cuando se da motivo para ello.

Ahora pues, juzguen los lectores de la buena fe de *La Verdad* y de la inmensa sabiduría de los acólitos que la redactan.

LA CONCORDIA

No sin asombro se supo antes de ayer al ver salir del puerto la goleta de guerra *Concordia*, que el rumbo que llevaba era en dirección a Port-Said. Y era tan natural esta sorpresa en el público, cuanto que, no hay vecino de esta capital que no conozca el estado de dicho buque de guerra, el de su máquina y condiciones marineras del mismo.

Mucho se ha venido hablando desde hace algunos meses de la situación de nuestra marina de guerra, pero por lo visto a las personas que están al frente de tan respetable departamento, no les preocupa ni poco ni mucho que tan lamentable situación se demuestre ante los extranjeros por un hecho importante y llegue la demostración hasta caer en el mayor de los ridículos, ó sea hasta ver que se destinan por nuestra patria a prestar servicios de guerra en una contienda europea a cachuchos de mala muerte, al lado de las más poderosas escuadras de las naciones europeas.

La goleta de guerra *Concordia*, tan preparada estaba para dirigirse a Port-Said, que hemos oído que carecía de cronómetro, y que habrá tenido que tocar en el Ferrol a adquirir dicho instrumento y algunos otros que le son indispensables para la citada navegación.

No tiene blindaje y su artillería es impotente para defenderse de ningún barco blindado, y cual es natural, para resistir los fuegos de fortificaciones de alguna importancia.

Sus condiciones marineras son fatales, pues con poca marejada es tal el balance, que puede decirse que meste los penoles en el agua.

El estado de su calderas es bien poco satisfactorio, y para apreciar su marcha, diremos que el año pasado, cuando el rey estaba en Comillas, salió acompañando, en unión del vapor *Auxiliar*, al buque en que iba D. Alfonso. El *Auxiliar* rompió la marcha a media máquina, dejando muy atrás a la *Concordia*; mandó despues reducir la marcha a cuarto de máquina, y la mencionada goleta tampoco podía seguirle, porque tenia que luchar con el viento y la marea, y con este motivo, el referido *Auxiliar* tuvo que ir reduciendo la fuerza de la máquina, para no adelantarse a la goleta.

La marcha del *Auxiliar* es de unas once millas por hora, luego la de la *Concordia* con viento y mar de proa, no pasó de tres millas a todo apurar.

¿Nos quiere decir que se ha propuesto quien ha dado las órdenes de que este buque vaya a Port-Said?

Porque como no sea para que haga nuestra marina un papel ridiculo, cual dice muy bien *El Imparcial*, no acertamos a comprender que otra

razón digna de tenerse en cuenta haya podido tener el autor ó autores de mencionada orden.

Allí donde Inglaterra, Francia, Italia y otras naciones tienen los buques más poderosos de su marina de guerra; allí donde dichas escuadras tienen los avisos de vapor necesarios para transmitir las órdenes precisas; la referida goleta, se ve tan desairada que como barco puede cualquiera de aquellos buques colgarle de sus pesantes con la mayor facilidad.

Como buque de guerra inútil por carecer de blindaje y artillería de grueso calibre; y como aviso de todo punto inútil porque su marcha es menor pero mucho menor que la de cualquiera de aquellos imponentes buques acorazados.

Es mucho el acierto de nuestro gobierno para evitar que en ocasiones como la presente, no haga España ningún mal papel ante las naciones de Europa, como el que tendrá que hacer al aparecer en las aguas de Port-Said la goleta de guerra *Concordia* y sus compañeras en importancia las fragatas *Doña María de Molina* y *Lealtad* que cual dice el citado colega también han salido con rumbo al Canal de Suez.

Ecós políticos

De nuestro apreciable colega *La Tribuna*:
«*La Iberia* nos hace la pregunta siguiente: ¿Quiere decirnos *La Tribuna* qué principios comunes hay entre los federales, pactistas y comunitarios y los progresistas-democráticos?»

Aunque no somos órganos autorizados, procuraremos complacer al diario ministerial haciendo extensiva nuestra respuesta con relación a todos los demócratas que continúan prestando fidelidad a los principios del movimiento de 1868 con todas sus naturales y lógicas derivaciones.

1.º En el reconocimiento de los derechos humanos, a la manera que los consigna el título I de la Constitución del 69, anteriores a toda legislación.

2.º En el principio de la soberanía nacional como fundamento de todos los poderes.

3.º En la amovilidad y responsabilidad del poder moderador.

4.º En la *self administration* y en el *self government* como modo de administración y gobierno.

Estos son, aparte de otros y sin descender a detalles, principios comunes a todos.

Y creamos que estará satisfecho el colega.

Respondiendo a nuestra complacencia, quisieran verse juntos en el gabinete los Sres. Sagasta y Martínez Campos, es decir, quienes deberían ser fusilados y fusilado, se lo agradeceríamos por estar en ser fusilados. Porque—lo confesamos—nuestra inteligencia no llega a las profundidades de esas científicas y desinteresadas componendas de las gentes de la situación.

El Siglo Futuro coloca a *La Verdad* entre los periódicos que atacan a la unión católica.

Única causa de simpatía entre la unión y nosotros: que la combate *La Verdad*.

Ya tenemos nihilistas en España.

Desde Granada ha sido remitida al Sr. Sagasta, una máquina infernal dentro de una caja que fué puesta en el correo con la inscripción de *Libro en rústica*.

Dicha máquina por medio de una ingeniosa combinación, habria producido la muerte del que hubiese cortado los hilos que la sujetaban; sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna por haber tenido la autoridad a tiempo oportuno conocimiento del hecho.

Reprobamos indignados este criminal atentado, propio tan solo de gentes faltas de toda idea noble y honrada.

El Siglo Futuro llena de improperios al *Debate* por haber dicho éste que Pio IX fué masón.

Y *El Debate* que no se muerde la lengua, contesta:

El Debate afirma que Pio IX fué masón. *El Debate* sostiene el acta de iniciación que del mismo ha publicado y *El Debate*, entendiéndolo el colega, está dispuesto a manifestar lo que Pio IX fué mientras permaneció en la rac-mosonería, y lo que fué cuando dejó de pertenecer a la misma, merced a las influencias é imposiciones del clericalismo. ¿Quiere el colega saberlo?

¿A qué no recoge el guante tan valientemente arrojado, el periódico neo?

Los neos cuando llega el momento de hacer luz sobre un asunto que ellos ocultan, cierran los ojos, se tapan los oídos y solo dejan expedir la lengua.

Para insultar a diestro y siniestro.

Dice *El Estandarte*:

«Pero ha pasado este período, digámoslo así, de ebullición; los republicanos han adquirido posiciones.»

¿Qué posiciones serán esas?

No se referirá el colega conservador a las posiciones.... oficiales que sus amigos perdieron al ocupar el poder D. Práxedes.

Porque esas ni los republicanos las tienen ni las quieren.

Respecto a otras posiciones, los republicanos, políticamente hablando, .. estamos en buena posición.

Dice un periódico que la caja misteriosa que se le dirigió al Sr. Sagasta parece que contenía un enorme petardo que podía haber producido

grande estrago en el caso de estallar por las materias que contenía.

Aún cuando fuera disforme ese petardo no basta; ¡un petardo más enorme le ha dado al país Sagasta!

El Diario Español, despues de relatar las inconveniencias dirigidas desde el púlpito por el cura de Valdecilla a la dignísima señora de Romero Robledo, añade:

«Creemos que el obispo de Santander tiene ya conocimiento del hecho; no nos atrevemos a decir que pondrá un correctivo al sacerdote de Valdecilla.»

Y hace bien en no tener tal atrevimiento el colega.

¡Castigar al cara de Valdecilla!!!

El Diario Español no conoce al obispo andaluz.

Arabi-Bey ha dicho a sus soldados para entusiasmarlos sin duda:

«Hijos míos; Ha muerto Seymour; han naufragado siete acorazados; el resto de la armada está ardiendo.»

Este sistema no es nuevo.

Ya le han usado los carlistas en la última guerra civil.

Y sin duda por costumbre, este sistema sigue en las discusiones el periódico carlista *La Verdad*.

Trata de engañarse a sí mismo dando por muertos a todos sus adversarios.

Si el que no se consuela....

Dijo *La Tribuna* que urge hacer ver a los conservadores de todos matices lo que es y lo que vale la democracia unida.

A lo cual contesta *La Iberia*:

«No se moleste el colega.

Lo estamos viendo hace mucho tiempo.»

Lo hemos visto habrá querido decir el colega fusionista.

Suponiendo que se acuerde de 1868 y de 1873.

Arabi-Bey ha creado un impuesto de diez piastras por *feddan* de tierra.

Si lo sabe el Sr. Camacho será capaz de crear piastras y *feddans*, para tener pretexto en que fundar un nuevo impuesto.

Porque de todo es capaz el Arabi-Bey de nuestra Hacienda.

Un telegrama de Madrid

24 de Julio de 1882.

A juzgar por los telegramas que hoy nos llegan de las Cortes de Europa incluso la nuestra de toda temporada de la Granja, y al juzgar también hoy por las impresiones de la mayor parte de los periódicos tanto de la noche como de la mañana, diríase que, con motivo de los sucesos de Egipto, cada día efectivamente más, embrollados, estábamos, como suele decirse, sobre un volcan.

Por todas partes alarma sensación y grandes preparativos militares, así marítimos como terrestres, pero preparativos de los cuales estaría España contagiada, segun dan a entender los ecos que llegan de la Granja. ¿Qué esto? ¿Hay en realidad motivos tan poderosos para creer que viene un cataclismo por la simple situación, en las orillas del Nilo, de un coronel llamado Arabi-Bey?

Algún temor fudado debe de haber, aunque yo ahora no pueda medirlo en absoluto, cuando Inglaterra, al mismo tiempo que se prepara a combatir al dictador egipcio, desembarcando sus soldados en Alejandria y llama a toda prisa sus reservas; cuando Francia dispone un cuerpo de desembarco a la vez que pide nuevos créditos a las Cámaras por creer, sin duda, insuficientes los que acaban de votarse ante las eventualidades del porvenir; cuando Italia piensa en la formación de un ejército de 40.000 hombres, amen de las fragatas acorazadas que manda al canal de Suez, cuya protección exclusiva parece han tomado a su cargo, Francia é Inglaterra, y cuando, en fin, hasta nuestro ministro de marina despierta de su letargo enviando algunos barcos más la embocadura del canal mientras el de Estado comisiona al que tenemos acreditado en Constantinopla señor conde de Rascon, haga presentes a la comisión internacional allí reunida las disposiciones que toma España al objeto de garantizar a sus buques la ruta al archipiélago. ¿Qué resultará, ahora bien, de este simulacro que por momentos tiene el privilegio de escitar poderosamente la atención pública?

Difícil es averiguarlo; pero es indudable a mi juicio, que tanta desazón no proviene del conflicto egipcio en sí, sino del interés encontrado que han de mostrar las potencias en resolverlo. Por una parte parece que Inglaterra se ha anticipado, pero por otra diríase que ha hecho lo que debía ante las indicaciones de la Puerta y las no menos insólitas de la conferencia, que al fin parece ha acordado ya la intervención europea.

Pues bien; esto mismo es una nueva dificultad: Si aquella ha acordado que la realicen otras potencias, ¿cómo queda Inglaterra después de la iniciativa vigorosa que ha tomado? Y si prescinde de ella y admite solo el concurso de Francia, que siempre sería un concurso á su manera, nada glorioso por cierto para la segunda diga lo que quiera el señor Gambetta. ¿Cómo negar, en compensación, á la Gran Bretaña esa mayor suma de autoridad en Egipto conforme ha tenido ya el valor de indicar El Times, de Londres, si bien de una manera muy velada? Y aquí está la principal dificultad: ¿cómo la mayor autoridad se traduciría en una ocupación permanente, ¿había de ver con buenos ojos las demás potencias que Inglaterra dispusiera á su antojo del Mediterráneo, con la posesión de Gibraltar, Malta, Chipre y Alejandria? Pero, ¿cómo iban á evitarlo?

Pues esa es tal vez la incógnita, y á esa incógnita quizás respondan la alarma y los aprestos militares de Europa de que acabo de hacer mérito. Como quiera es una situación sumamente nebulosa, en medio de la cual muchos políticos tienen tiempo de preguntar: ¿y cuál es la otra incógnita que sigue Bismark si, como se asegura, es él el que inspira los actos de la sublime Puerta?

Hay quien sospecha, en efecto, que el gran canciller tiene grandes miras; pero miras que solo puede efectuar estando ocupadas las demás potencias en asuntos arduos. Deje V., pues, que se enmarañe lo de Egipto en cuya cuestión juega, al parecer, un papel secundario, y quizás veremos salir el argumento alemán por las costas y fronteras de Holanda.

Sentado en una el principio de la iniquidad ¿quién podrá evitar las restantes sino se interponen á tiempo las bocas de los cañones?—F.

Noticias

En vista de que en la presente época del año es en la que con más frecuencia suceden incendios en despoblado, el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Ejercerán los señores alcaldes bajo su más estrecha responsabilidad y harán ejercer á los guardas y demás dependientes de los municipios la más escrupulosa vigilancia en la población y en el campo, dictando los bandos que con arreglo á las ordenanzas municipales y rurales, tengan por objeto evitar los incendios, ya sean casuales ó intencionales, estableciendo V. previamente un orden de servicio para cortar con rapidez los que se produzcan, desplegando la mayor energía y perseverancia en defensa de los intereses que afectan á la propiedad que ha de redundar siempre en beneficio de los administrados.

2.ª Adoptarán de acuerdo con los comandantes de la línea ó jefes de los puestos de la guardia civil de su respectiva localidad, las medidas que estime convenientes para el mismo objeto, dando de ellas conocimiento á mi autoridad.

3.ª Propondrán á este Gobierno los medios que, no estando dentro del círculo de sus atribuciones, conceptúan más eficaces para secundar estos mismos propósitos.

4.ª Procurarán que la persecución de los malhechores, en su caso, sea tan activa como eficaz, y si conceptúan que la cárcel de los partidos no son bastante seguras para la custodia de aquellos, lo pondrán en conocimiento de este Gobierno para la resolución que corresponda.

Y 5.ª Darán inmediatamente conocimiento á este gobierno de provincia de cualquier incendio que ocurra en ese término municipal, como asimismo de las disposiciones adoptadas para su rápida extinción y descubrimiento de los autores si los hubiere.

Programa de ferias.

Los festejos anunciados para hoy en el programa oficial son los siguientes:

Día 27.

Continúa abierta la exposición de ganados. Música en el salón de la Segunda Alameda de once á una de la tarde.

A las nueve de la noche tendrá lugar la tercera función de fuegos artificiales, cuyo programa es como sigue:

1.º Seis bombas explosivas arrojadas por morteros.—2.º Coronas ascendentes de colores.—3.º Serpentina brillante.—4.º Correntinos luceros.—5.º Flameros de colores.—6.º Carcasas de tronera.

Caprichos.—7.º El azafate á cambio de colores y las perlas.—8.º El mosaico precedido de un disco espiral á cambio de colores.—9.º Las bolas fantásticas.—10. El árbol americano.—11. La gran cascada producida por tubos de perlas.—12. Las transformaciones.

Adornos accesorios para los intermedios.—13. Voladores luceros sin huella.—14. Volcanes de serpentina y lágrimas de colores.—15. Ramilletes de candelas romanas con disparos de serpentina.—16.—Cohetes remolinos.—17. Id. de espiral ascendente.—18. Carcasas de lluvia dorada y colores.—Flameros de rojo y verde esmeralda.

Iluminación.—20. Veinte bengalas colocadas en la estación del paseo, inflamadas por medio de correntinos.—21. Iluminación de la cascada

con el magnesio y bengalas.—22. Mosaico de chineco en la verja de la gruta.—23.—Ramillete de voladores.—24. Disparos de serpentina en la meseta de la escalinata.—25. Pluma de candelas romanas frente al arco gótico.—26. Un arco figurando un pórtico de caprichoso dibujo, figurando primero una fuente y á la primera mutación de colores se transforma, formando una vista agradable, terminando con la descomposición de la cúpula y discos laterales.—27. Ramillete de 48 voladores.

Días 27, 28 y 29.

Feria general de ganados en la Albericia con sujeción á las medidas de policía y seguridad consignadas en el Reglamento de este servicio.

Se adjudicará un premio de 200 pesetas al ganadero que presente mayor número de reses, siempre que no baje de 25, lo que justificará en debida forma, y caso que se presente más de una con igual número de reses, se hará la adjudicación por medio de la suerte.

Los que aspiren á los premios deberán avisar á los alcaldes de barrio ó agentes municipales encargados de tomar las oportunas notas y de hacer el recuento de las reses antes de entrar estas en el campo del ferial.

Anoche se reunieron bajo la presidencia del señor gobernador civil, algunas autoridades locales y provinciales.

Ignoramos el motivo de esta reunión aun cuando suponemos que guarda alguna relación con el viage régio.

Parece ser que el pirotécnico encargado de la función de fuegos artificiales que ha de tener lugar mañana sobre los vapores de La Corconera, ha prohibido á la empresa que expendía billetes para asistir á la velada en dichos barcos, como medida de precaución.

Hoy á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Casino del Sardinero el 12.º concierto, en el que tomará parte á ruego de sus amigos y de la empresa el joven tenor de esta localidad don Manuel Hernaiz y Rubio, el cual ha aceptado gustoso para hacerse oír de sus paisanos, habiendo llamado extraordinariamente la atención en los últimos concursos de la escuela nacional de música. Además tomará parte el sexteto que dirige el maestro señor Arche.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º El Diablo en el molino, Overtura—Gevaert.—2.º Fantasia sobre motivos de Norma—Bellini.—3.º Romanza de tenor de la ópera Martha, cantada por el señor Hernaiz y acompañada por el sexteto—Flotow.

SEGUNDA PARTE

4.º Regente, Overtura—Marcadante.—5.º Meditación—Gounod.—6.º Raconto de la ópera Lucrecia Borgia, de tenor por el señor Arnaiz y acompañada por el señor Enguita—Donizetti.—7.º Le Trót du Cavalier—Selindler.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo D. Lino Herrero, antiguo y reputado agente de negocios avecindado en Segovia. Le saludamos afectuosamente.

Según noticias, el próximo domingo se celebrará una corrida de toreros, que serán lidiados por jóvenes aficionados, figurando como espada Esteban Salazar, que tanto se distinguió en las últimas novilladas.

Los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto; se celebrará en el pueblo de Espinilla, centro de la Hermandad de Campó de Suso y capital de su ayuntamiento y sitio de los Campos del Argumal, Cespadera, en los cuales abundan las aguas y pastos, la feria de ganados vacuno, lanar, cabrio y cerda, fundada en el año de 1878.

D. Ramon Rodriguez, á nombre de D. José Morales Moreno, vecino de Santander, ha presentado una solicitud de registro de 10 pertenencias con el nombre de «Rosita», de mineral antimonio, al sitio que llaman Riofrio ó Vega la Canal, Ayuntamiento de Vega de Liébana.

El día 15 del próximo mes de Agosto y hora de las doce y media de su mañana en la casa-cuartel que ocupa la fuerza de carabineros en esta ciudad, se celebrará la subasta de las prendas de vestuario que puedan necesitar los individuos de la misma.

En Torrelavega al subir ayer el ministro de Marina al carruaje destinado á conducir al rey á Comillas, resbaló y cayó con tan mala suerte, que se infirió una gran herida en la frente, perdiendo el conocimiento.

Fué trasportado á Comillas por orden del doctor Camisón. Según noticias, la herida es grave.

Es probable que el rey venga mañana á esta población y que asista á la clausura de la exposición de ganados.

Si esto sucede, también es probable que el rey sufrague los premios á los ganaderos, de su bolsillo particular, en cumplimiento de una promesa.

Ayer á las seis y media de la tarde llegó á Comillas el rey acompañado del general Terreros, el doctor Camisón y de dos ayudantes.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro: Dispénsenos el favor de insertar en su ilustrado periódico el adjunto comunicado, y por tal distinción nos ofrecemos de usted atentos y S. S. Q. B. S. M.—Varios comerciantes.

En vista de la proposición presentada por el señor presidente de la Excm. corporación municipal en la última sesión ordinaria celebrada por esta, no cabe duda se piensa seriamente en establecer en esta localidad el depósito administrativo para todos los artículos afectos al impuesto de consumos, pero tampoco cabe duda de ningún género que tal disposición ha de causar gravísimos daños al comercio y por consiguiente á los intereses generales de esta población.

Precisamente, cuando en poblaciones importantes han sustituido los depósitos administrativos, por los domésticos, como más convenientes á los intereses de todos y en otras han tenido que ir haciendo concesiones á fin de facilitar más el tráfico y acabaran también por suprimirlos, se acuerda el Excmo. Ayuntamiento de Santander de establecer referido depósito, que dicho sea en obsequio á la verdad es la mayor de las calamidades para el tráfico por sus infinitas trabas. Por evitar estas se establecieron conciertos á derecho módico con varios almacenistas de esta localidad y nosotros no podemos considerarlos de peor condición.

Seguramente la excelentísima corporación, tiene los mejores deseos en todo lo que se refiera á la mejor administración de los intereses del municipio, pero este interés por otra parte muy laudable, no la dá derecho á lastimar los del comercio que son también los suyos, y que en esta capital son sacratísimos, puerto que solo vive del tráfico.

Además en nuestra humilde opinión no responde el depósito administrativo al objeto que el excelentísimo ayuntamiento se propone y que es sin duda el de evitar el fraude y esto bien fácil es demostrarlo, pues cualquiera individuo sea ó no comerciante, puede, bajo su responsabilidad, introducir en la población efectos sujetos á este impuesto, haya ó no depósito administrativo.

Luego es evidente que por este medio no se evita el contrabando que seguramente nadie hace hoy y sino dígalo la recaudación que según los periódicos se está obteniendo.

Pues si nada de esto se consigue con el depósito en cuestión y si solo es perjudicial al comerciante: ¿por qué tanto empeño en establecerlo?

Fíjese bien la Excm. corporación en los daños que puede ocasionar esta medida, aprecie bien el pró y el contra y seguramente renunciará, una vez convencida de los resultados negativos que seguramente ha de proporcionar el depósito ó la idea de establecerlo, por lo mismo que todos sus trabajos en beneficio de los intereses del municipio han de ir acompañados de los mejores deseos.

No es fácil calcular los perjuicios que de hecho han de causarse al comercio, con esta disposición, pues sabido es que cada vez que algún cliente desea ver cualquiera de las mercancías para concretar negocios sobre ellas, tiene el comerciante que abandonar forzosamente su almacén, y esta sola razón, importantísima aun cuando no hubiera otras muchas á cual más atendibles, debía ser lo suficiente para que teniendo en cuenta la excelentísima corporación, desistiera de su propósito dejando las cosas en el mismo estado que hoy se hallan evitando de este modo mayores perjuicios al comercio que los muchos que sobre él pesan con motivo de tantísimos impuestos como le agobian.

Sabido es también que la mayor parte de los artículos sujetos al consumo, necesitan especial cuidado para su conservación y mejoramiento y esto solo se consigue no dejándolos de la mano, cosa imposible sino se tiene en propio almacén para poder atenderlos á todas horas, pero ¿será posible esto teniéndolos en el depósito administrativo y sobre todo en Maliaño? ¿A quien confiaremos nuestro negocio interín tenemos que permanecer allí? Contesten los iniciadores de este proyecto.

Hay tantas y tantas razones que exponer que renunciarnos á consignarlas por no molestar más la atención de los afectísimos lectores de su ilustrado periódico. Verbalmente expondríamos cuantos fundamentos conocemos sobre este asunto, á la Excm. Corporación municipal en general y á cada individuo en particular, si se dignaran escucharnos, y si esto hicieran es seguro que no volverían á recordarse de referido depósito.

Santander 26 de Julio de 1882.

Varios comerciantes.

TOROS

Corrida celebrada en la plaza de Santander la tarde del martes 25 de Julio de 1882.

De presidente el papel á cargo está de don Lino, alcalde santanderino de cartel!

Con viento duro y densos nubarrones llegó la hora de ir á la corrida, no sin temer que algunos chaparrones nos inundarán como el otro día! Pero el sol, por librarnos de aficciones, porque sé que nos tiene simpatía, se puso el calañé, vertiendo lumbre, y ocupó su tendido de costumbre.

Tomé asiento con tiempo anticipado para evitar despues las apreturas y ¡vive Dios que me quedé asombrado al dirigir la vista á las alturas! ¡Cuánto cuerpo bonito y resalado vertiendo sal por todas las costuras! ¡Cuánto divino rostro sandunguero capaz de dar el opio á todo el clero!

¡Qué bocas de clavel haciendo micos! ¡Qué sienes adornadas con patillas! ¡Qué gargantas de nieve de los Picos! ¡Qué lindos dedos para hacer cosquillas! ¡Qué alegre movimiento de abanicos! ¡Qué recoger y desplegar mantillas! ¡Cuántos ojos en móvil parpadeo poniendo banderillas al cuarteo!

Estaba yo con mucha complacencia mirando aquello, sin perder el tino, cuando en el palco de la Presidencia ví entrar una nariz; ¡la de don Lino! Con calor le aplaudió la concurrencia, á la que él saludó cortes y fino, pues nadie falta aquí á la cortesía no habiéndose educado en sacristía.

Don Lino se sentó flamencamente despues de tan cordial recibimiento, como cuando preside genialmente las algaradas del ayuntamiento! Hizo al fin la señal correspondiente con grande y general contentamiento y dió principio la española fiesta con una sinfonía por la orquesta!

En seguida apareció la gente de coleta luciendo sus mejores atavíos; despues la caballería pesada y detrás las mulillas con sus correspondientes mulilleros en ropas menores.

También ha sido capricho el de Lanza de vestir así á los encargados de las mulas!

Con aquellos tragicitos blancos no parecia sino que iban á tomar la primera comunión!

Al frente de los lidiadores marchaba, como de costumbre, el hombre del balandran.

¿Creerán ustedes que sin ese traje no me acuerdo de haberle visto nunca!

O le desfigura mucho la túnica esa, ó ese señor no sale nunca de su casa más que los días de toros por la tarde, para oficiar de alguacil!

Yo hasta dudo, con respeto, al ver su aspecto y su bata, si será el cura de Cueto

que tendrá eso por contratal

Los lidiadores saludaron á la presidencia como es de rigo, los húsaros de tanda se colocaron en sus respectivos puestos y don Lino arrojó la llave del chiquero á la fantasma negra.

Y arrojó muy bien la llave, es decir, con mucho tino.

¡Luego dicen que no sabe presidir toros don Lino!

Y atención, que ya está en la arena el primer toro.

Pertenecía á la vacada de D. Juan Martín y era uno de los que quedaron suspensos en la anterior corrida.

Colorado, cornigacho, de muchas libras y con una cornada en el cuarto trasero, fué bravo, voluntarioso y muy certero para herir.

Agujetas, en la primera vara que le puso le abrió una alcantarilla de kilómetro y medio para el desagüe de la bilis; despues le puso otra, vieniéndose abajo con el palpito, sobre el que volvió á encaramarse, para caer en seguida, porque lo armatoste ya no tenía compostura. Luego sufrió una colada con su correspondiente batacazo. Despues puso otras dos varas, una buena y otra con caída de tercer piso, al quite todos los peones y perdiendo el catre de tijera.

El Sastré cayó dos veces en cuatro acometidas con pérdida de dos trompos.

Y Badila, en una sola vez que se puso á firmar en el brasero, se quedó sin alambra.

El toro saltó una vez la barrera en este toro de la lidia.

Punteret con dos pares al cuarteo vistió de gala al toro, que era neo y el Pulguita otros dos allí le suelta uno al cuarteo y otro á media vuelta.

¡Quiéren que con franqueza yo les hable! ¡Ningún par tuvo nada de notable!

Y tarari... tarari... á matar.

Angel Pastor, con un bonito traje magenta oro, lo cual que brindando á la presidencia parecia un cardenal echando bendiciones, se fue á busca del bicho, al que encontró noble y voluntarioso en los tercios.

Pero Angelito, yo no sé porqué, lo tomó con desconfianza y tras de una faena deslucida, que contribuyó en gran parte, dicho sea en honor de la verdad, (no del periódico neo,) el toro que flameaba la muleta, le largó una

estocada arrancando un poquito caída, después de pasarse una vez sin herir y descabellando al segundo luteo.

Hubo aplausos por mayor; pero ni un puro ¡oh dolor! cayó limpio ni con funda. Yo no le eché un suscriptor del periódico carcunda por que tienen mal olor!

Se me olvidaba decir que el toro saltó la barrera tres veces durante el último tercio. En una de ellas se vio tan asustado un policía, que no sabiendo donde meterse, ¡a qué no saben ustedes lo que hizo!

¡Pues se metió en un bolsillo del pantalón que llevaba puesto!

Y escondió el pantalón debajo de la levita, para que no le viera el toro!

Era el segundo bicho retinto oscuro, buen mozo, bien armado, listón y duro; pero hay quien dice, que venía del circo de Monsieur Price! (1)

Y yo también lo creo así, porque toro más gamista, no se ha visto desde los tiempos de Montes hasta los de Camacho inclusive.

Cuatro varas tomó de Agujetas, la primera de retlón, viniéndose una vez al suelo de un soplo. Y dos del Sastre, que perdió en el segundo cuarteo la lamparilla.

Eusebio, tras una salida falsa, le colocó un par de cuarteos y medio par lo mismo. El otro medio se quedó con él.

¡Póngalo usted debajo de un dosel!

Lidoro cumplió con un par al sesgo, después de muchas fatigas.

A todo esto el toro había saltado la barrera quince veces, pero siempre metiendo la cabeza en el tendido!

Parecía que había comprado localidad de sombrero y la andaba buscando!

¡Qué saltar, virgen Santísima! ¡Hasta una señora que estaba en un palco se ofreció a la virgen de Lourdes si no caía el toro dentro!

No hay que decir cómo estaría la gente que andaba por el callejón.

Sobre todo la guardia municipal y la policía.

¡Qué sobresaltos! ¡Qué sustos! ¡Qué congojas!

Jamás se ha podido decir con más fundamento que *había alterado el orden público*.

Y tan alterado! Había allí un agente de policía que de seguro aquella noche se cayó quince veces de la cama, soñando que el toro no hacía más que saltar el catre.

¡Hasta el inspector hubiera dado un chulo del caballo por encontrarse a cien leguas de la tripa!

Y el caso es que el toro no hacía más que perseguirle por todas partes.

¡Así es que estaba el hombre, con razón, que estaba tinto china!

Los agentes de orden público no hacían más que saltar hacia dentro y hacia fuera, unas veces de la coronilla y otras cabeza abajo.

Todo les estorbaba; el sable, la levita, el pompon, los calzoncillos, todo!

Debiera la autoridad para espectáculos de esos permitirles que llevaran trajes de titiriteros!

Una de las veces le dió la gana al toro de saltar por mi talanquera.

¡Puff! me dió con los morros en la propia figura de la cara.

Yo creo que el tal novillo, por haberme a mi faltado, era, sino monaguillo, al menos aficionado!

¡Hasta de gimnasia.

Lagartija, que vestía un bonito traje grosella y se encargó de hacer dar al bicho el salto mortuorio lo hizo lo más pésimamente que pudo. Vuelta de un trasteo *Menses*, sin parar un momento los pies y con gindama de primer órden le dió un pinchazo aprovechando sin saltar; y se idem soltando; otro idem a la carrera; otro idem desde Egipto y un mete y saca es-los inteligentes de Trasmiera aplaudieron al

¡Ay, señor de Lagartija, torero de mucha fama, déjeme usted que me aflija, que eso en español se llama mala noche y parir hija!

Las mulillas salieron y se llevaron al toro saltado. Si estaría asustado todavía un municipal que se arse al tendido!

Le cogió el toro tal miedo de tanto verle en el aire, ¡que hasta se le figuró que iba a saltar el cadáver!

¡Abriose la puerta del chiquero por tercera vez y nada, no salía el toro.

Si leen ustedes *Pratt*, no hay verso. ¡Conque no

—¿Qué hace ese bicho que no sale! dijo uno. Y un adlatere le contestó:

—Déjelo usted, que estará escribiendo a la familia!

Al fin se presentó en el ruedo con mucha parsimonia.

Era retinto oscuro, albardado, hociblanco y con buena armadura.

Se contentó con tres caricias de Agujetas, cuatro del Sastre y una de Badila.

Agujetas cayó una vez y perdió la guitarra!

El Sastre le hizo al toro una abertura colosal en la piel, como quien va a cortar un chaleco.

Y dos ó tres exclamamos en vista de aquel desastre:

—Vamos, hombre, ¿en qué quedamos?

—¿Usted es picador ó sastré?

Badila cayó al descubierto, siendo acometido por el toro y auxiliado por toda la cuadrilla.

No hubo que sentir ningún desavío personal afortunadamente.

Ojeda cogió las banderillas y después de una salida falsa, puso medio par cuarteando al toro y otro medio al tendido de sombra!

Lleno de coraje cogió otro par y le colocó al cuarteo regularmente.

—Vamos, no se queme usted, señor Ojeda, que cuando arruga usted esa cara, no parece cara. ¡Parece una plana de anuncios!

El Punteret clavó un par desigual al cuarteo, después de una salida falsa.

Y Angel Pastor, después de trastear medianamente, lo que siento sinceramente, largó media estocada caída y en dirección de atravesar, por cuartearse demasiado; otra media estocada en la misma dirección, también baja, y otras dos medias lo mismo, tirándose desde Alejandría.

Luego intentó descabellar y no pudo.

Después cogió la puntilla y la tiró tres veces sin acertar.

Y volvió a coger el verduguillo y... tampoco.

Hasta que ya cansado de aburrirse, le hizo el favor el toro... de morirse!

Muy pacífico y parado salió el cuarto al redondel y en lugar de ser lidiado lidió a la cuadrilla éi.

Con descaro y sin reserva mostró su benignidad, y se puso a buscar yerba con toda tranquilidad.

No poniéndose iracundo ni armando ningún belen, logró dejar en el mundo fama de toro de bien!

Si uno le echaba un capote con ánimo provocante, tomaba en seguida el trote en busca de un vigilante.

Le tiró con mucha furia un panecillo un chiquillo y el se vengó de la injuria comiéndose el panecillo!

Tan manso y tan inocente era ese pobre animal, que dispuso el Presidente que le echaran al corral.

Si premian de esa manera la inocencia, sin rodeos, ¡qué porvenir les espera a los periodistas neos!

El toro quieto se estaba por si caían regalos, y como no se marchaba le echó Punteret a palos!

Protestar, haciendo el bú, quiso entonces con mal fin, ¡y habló el buey y dijo *mú...!* ¡pero lo dijo en latín!

Hay quien presume de bravo como ese, y aún de maestro, y después al fin y al cabo viene a resultar *cabestro!*

Y vamos con el quinto.

¡Cuidado, que aunque también son quintos los del periódico carcunda, conste que no aludo a nadie.

El quinto, como iba diciendo, fué el toro de la temporada.

Colorado oscuro, cornigacho, de libras, buen mozo, escobillado de los dos pitones, bravo, voluntarioso y de mucho poder.

Recargando tomó una vara de Badila, que le hizo en el morrillo el proyecto del túnel de la Mancha, y cayó extrepitosamente, perdiendo la *espumadera*, al quite *dambos mataores*.

Después puso otras tres varas, una de ellas inmejorable, dejando el palo en otra y quedándose sin la *papeleta de subsidio*.

El Chico puso una vara, cayendo como si viniera de las nubes y dejando en el redondel la *despaviladera*.

Agujetas mojó seis veces, cayendo cuatro, una de pié, y quedándose huérfano de la *cantimplora*.

El Sastre puso una vara... ¡de percalina para los forros!

Entre Torneros y Eusebio, le adornaron con tres pares y medio de pendientes, todos cuarteando.

El toro saltó dos veces la barrera hacia dentro y otra hacia fuera, cosa que no se vé todos los días, porque solo lo pueden hacer los toros

que han estudiado álgebra!

Y ahora aquí del estilo de los romances:

Santa Virgen del Carmelo madre de los Desamparados dame el valor que necesito para relatar los atentados, etc. etc...

Y en efecto, valor se necesita para relatar la muerte de este toro.

Es decir, el martirio, ¡porque el toro, por último, se murió de tisis!

Vayan ustedes contando los tormentos que le dió Lagartija.

Un mete y saca en la paletilla, tirándose desde la ciudadela de Pamplona.

Un pinchazo soltando.

Uno id. en el testuz.

Uno id. perdiendo en la huida la muleta, el estoque, la faja, el corbatín y hasta los calcetines!

Otro pinchazo... ¡pero a qué continuar!

Si sigo enumerando los pinchazos, uno a uno, hay que tirar además del periódico un suplemento!

Pero no echemos toda la culpa a Lagartija.

Don Lino estuvo en la suerte de las varas tan pesado, que llegó el toro a la muerte receloso y aplomado.

Obró con muy poco tino, aunque decirlo me cuesta.

¡Otra vez, señor don Lino, duerma usted en casa la siesta!

Por supuesto, que eso no obsta para decir que Lagartija estuvo rematadamente mal.

Pues si para tales casos no hemos de tener recursos, cuando salga un toro así que le maten con trabuco!

El sexto toro era también retinto, albardado, corniabierto, y salió con muchos *pieses*.

Angel debió de capearlo y no lo hizo.

Sin duda el hombre estaba esperando a que lo capeara el presidente.

Pero a don Lino no le dá por ahí.

Don Lino, lo único que hubiera hecho, en todo caso, era mandar al toro a la perrera!

Badila le puso dos varas (al toro), perdiendo una *chinche*.

Cuatro el Chico, dejando exánimes sobre el país, *dos proyectos de caballerías mayores*.

Y otras cuatro Agujetas, cayendo tres veces y perdiendo la *buitafarra*.

El redondel estuvo sin caballos en este tercio de la lidia cerca de cinco minutos.

Yo creí que los picadores se habían marchado a merendar a la taberna de enfrente!

Pero luego salieron y, vamos, me tranquilicé.

Santitos puso dos pares al cuarteo, uno bueno y otro desigual, sin contar otro que puso al planeta.

Y Ojeda despachó con un par de los medianitos.

Angel Pastor no se anduvo con tonterías.

Un pasa natural, otro con la derecha y ¡catajdam! una estocada en el *sótano!*

Hubo aplausos al torero por esa estocada, pero a no afearlo me obligo.

¡Hay quien aplaude a Cabrero lo que escribe... ¡con que digol!

Se me olvidaba; los municipales tuvieron que retirar del redondel un pellejo de aguardiente que andaba bailando por el corro.

Se abrió nuevamente el nicho y salió el séptimo bicho.

De pelo retinto, albardado, bien puesto y de condición flojo, como *La Verdad*.

Chico le puso tres varas y dos Badila sin causar estropicios.

Torneros un par de banderillas muy pasado viéndose arrollado y saliendo por piés del embroque.

El puntillero un buen par cuarteando y otro malo de cualquier mód.

También este toro fué algo saltarin, para desdicha de los de orden público y de los municipales, que andaban rodando por la plaza como pelotas.

¡Bien ganaron, don Lino la cerveza!

¡Toda la tarde andando de cabeza!

También hubo en este toro para el inspector.

Porque estaba el hombre muy tranquilo en el callejón de la barrera y se le acercó por fuera el bicho, quedándose mirando el uno al otro, como si estuvieran celebrando una conferencia sobre los asuntos de Alejandría.

Pero no fué eso de lo que trataron según supuesdes.

El toro se acercó y le dijo:

—Buenas tardes; ¿es usted el inspector de policía?

—Si señor, para servir a usted.

—Muchas gracias. Hombre, ¿me quiere usted hacer un favor?

—Usted dirá.

—Lléveme usted a la cárcel.

—¿Porqué?

—Porque de ese modo me libro yo de que esta gente me asesine. ¡Les veo con unas intenciones...!

—Es que yo no puedo detener a nadie sin motivo.

—Pues bien, yo soy infractor de las leyes del país.

—Y qué es lo que ha hecho usted?

—Una cosa que está prohibida. ¡He dado *inego*!

—No importa; yo no le llevo a usted a la cárcel.

—¿No? Si te cogiera yo aquí fuera, ¡menuda ventana te iba a abrir en la tripa!

En esto pasó el Cabo y se lo llevó con el capote. (Al toro, no al inspector!)

Y por cierto que por poco coje al Cabo. (No el inspector, el toro!)

Lo cual que un señor muy *diestro* que estaba cerca de mí me gritó.

—Diga usted en la revista, que porqué permiten torear a Dou!

Y lo dijo con mal génio; con indignación que alabo.

¡El hombre confundió al Cabo con Arsenio!

Lagartija mató este toro como su anterior, a fuerza de pinchazos, estocadas a las nubes, países de estómago, carreras de diestro y siniestro y otros comestibles.

La última estocada fué un mete y saca en Flandes. Es decir, en los Países Bajos!

Estuviste, chico, á té muy mal, aquí entre los dos; pero no importa; di que de menos nos hizo Dios que nos hizo de *rapé!*

Y del octavo toro no hay nada que hablar.

Porque no fué toro.

Fué un aparato de protección para quemar fuegos artificiales.

Pastor acabó con él de una estocada de *prafundis*.

Y se acabó la función.

Resumen

Toros, el primero y quinto, los demás solo medianos, exceptuando aquel retinto que dió sustos soberanos.

Los piqueros a *vegadas* pusieron varas notables; pero e cambio los espadas, ¡los espadas fusilables!

No fueron del todo malos los chicos imparcialmente, pero, ¡ay! entre tantos malos no hubo un par sobresaliente!

La empresa cumplió leal con su deber por completo; el presidente, tal cual, ¡y bien el cura de Cueto!

Mi misión está acabada y sobre esto no hay disputa.

¡Conque hasta otra temporada que vendrá la *tía Canuta!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 7-30 (tarde.)

Se asegura que el gobierno ha enviado una nota al gabinete francés, expresando la actitud de España respecto al canal de Suez.

Se está ultimando el tratado de paz entre España y Chile.

La escuadra inglesa bombardeará el campamento de Arabi-Bey.

Fuerzas alemanas han desembarcado en Por-Said.

The Times declara que Inglaterra destruirá la anarquía en Egipto, y que lo verificará ejerciendo protectorado y negando la soberanía de Turquía.

Los asesinos de Mrs. Cavendish y Burke han sido hallados en Dublín y han hecho importantes revelaciones.

Madrid 26 (8-30 noche.)

Acciones del Banco de España... 494.

Después... 397.

Deuda amortizable del 4 por 100... 76 90.

Cambio sobre París... 4-90.

Cambio sobre Londres... 47-15.

Madrid 26 (6 tarde.)

Renta perpetua interior del 3 por 100... 27-90.

Renta perpetua exterior del 4 por 100... 29-70.

Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.

Onos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00.

Oblig. del B. y T. serie interior... 00-00.

Oblig. del T. sobre productos Aduanales... 00-00.

Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 55-75.

Billetes hipotecarios de Cuba... 99-85.

Desde el 20 de Julio hasta el día 5 de Agosto, a las doce del día, se reciben las proposiciones para la construcción de una parte de las obras para la traida de aguas a esta ciudad, comprendiendo la toma de aguas en los manantiales, obras de fábrica y una parte del acueducto, cuyo presupuesto sube a pesetas 296.852.

El pliego de condiciones, los planos y precios unitarios pueden consultarse todos los días desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en las oficinas de al Construcción, Muelle, número 34, 2.ª derecha, Santander 19 de Julio de 1882.—La Dirección.

Amis.

VINO y JARABE de DUSART

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, infático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

París: Casa GRIMAUDT y Ca, 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ALHAJAS Y ROPAS NUEVAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de prestamos de la calle de la...

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para el sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: su fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 358, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway, y se venden en la botica del conde de San Francisco, calle de San Francisco.



TÉ PURGATIVO de CHAMBERLAND

Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desmorreo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, de aquecas, Atolondramientos, Sofocones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Madrid, Melchor García. - Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de Santander.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suave y agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y en las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, y hacer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma. AROUD

Expositon Universelle 1878 Medaille d'Or - Croix de Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. GOUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador. PRODUCTOS ESPECIALES: JABON de LACTEINA, para el tocador. CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POMADA a la LACTEINA para el cabello. COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEINA para blanquear el cutis. ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. ESSENCIA de LACTEINA para el pañuelo. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis. LACTEINA para blanquear el cutis. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis. SE VENDE EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depositos en casas de los principales Perfumistas, Botiqueros y Peluqueros de España y ambas Américas.

NUBIAN NUEVA ESTUN AMERICANA

da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia. El todo y las nubes. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las mangas. Véase el por mayor; C. del NUBIAN, 11, rue de Valenciennes, París. Agente; Augusto Radonez, 5, Paseaje Permanager, Barcelona.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y publicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Bastayela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales. Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor. -SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas, -Laredo, Zambrano, -Reinosa, Diez, -Torrelavega, Molino, -San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España. -Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, la capsula y cristal, y firma S. Orive, el blanco sobre verde y oro alrededor de cuello de las botellas. ¡OJO!

VAPORES-CORROES DEL Marqués de Campo.

NUOVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO. SERVICIO MENSUAL. Inauguración. -La verificará el vapor ESPAÑA capitán D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima. Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon. Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficina del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficina del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25. En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodríguez. El segundo viaje lo verificará el SANTO DOMINGO partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto, la Pomada de la Vida Farmier, el propietario, mon-

TONICO GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, potencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 50 reales cada caja, y se remiten por el correo á cambio de un franco. En Santander, farmacias de D. T. Zanilla y J. de la Vega. -Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS AZUCARADAS

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades del ESTOMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Pruébense y recuérdese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas repletas, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

EL LOUVRE

SAÑUDO, RODIL Y NAVARINO. 22 - SAN FRANCISCO - 22. Tejidos del país y extranjero en toda su extensión, las mas altas novedades para señoras y niñas. El ramo de confecciones completo, incluso en blancos. Especialidad en mantillas y velitos de encage, de punto, sombrillas y abanicos. Precios ventajosos. 22 - SAN FRANCISCO - 22

Barbería - Rivera, 5 y 7. - Pedro O...

FABRICA de guarniciones para coches, sillas de montar, etc.

DEPOSITO DE IMPERMEABLES INGLESES taller mecánico unido en su clase

B. MIERES San Francisco 28, Santander.

ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES DE LA NAVARRA Frente á la fuente de agua mineral de SARDINERO.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES trasatlánticos

Para Coruña, Cádiz y Barcelona, Saldrá de este puerto el 2 de Agosto, el vapor español SANTIAGO, su capitán D. Q. Riberas. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Juan Pombó.

Guía de forasteros

EMPRESA DE COCHES LA SANTANDERINA. Puntos de parada con Administración: 1.ª Plaza de la Dársena. 2.ª Id. Nueva, esquina á la calle del Martillo. 3.ª Plaza de la primera playa del Sardinero. 4.ª Id. de la segunda id. Id. Precios: Por cada asiento desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche desde los citados puntos al Sardinero y vice-versa. Por una carrera desde los puntos indicados. De la Estación del ferrocarril del Norte al interior de la población, carruajes de 4 á 6 asientos. Por cada hora dentro del término municipal la primera. Por las demás que se empleen. Por cada asiento desde la Estación del ferrocarril del Norte á cualquiera de las fondas ó establecimientos del Sardinero y puntos intermedios. Conducción de equipajes á dichos puntos, como para dentro de la ciudad. Por una sombrerera. Por una maleta de mano. Por un baúl regular. Por un baúl-mundo. Notas: 1.ª No es obligación de los cocheros subir ni bajar equipajes á las casas de huéspedes. Los administradores de esta Empresa se encargarán de recibir como de facturar los equipajes á precios convencionales. 2.ª Las personas que deseen utilizar los carruajes de esta Empresa para cualquier servicio, se entenderán con sus administradores. Servicio de bahía VAPORES de LA CORONERA. Santander al Astillero. -A las 7, 9 y 13 mañana y 2, 4 y 6 tarde. -Astillero á Santander. -A las 6, 8, 10 y 12 mañana y 1, 3, 5 y 7 tarde. -Santander á Solia. -A las 7 mañana y 1 tarde. -Solia á Santander. -A las 8, 10 y 12 mañana y 2 tarde. -Santander al Cespcedón. -A las 6, 8, 10 y 12 mañana y 2 tarde. -Cespcedón á Santander. -A las 6, 8, 10 y 12 mañana y 2 tarde. -Santander á Pedreña y Puntal. -A las 6, 8, 10 y 12 mañana y 2 tarde.

de. -Puntal y Pedreña á Santander. -A las 7, 9, 11 y 12 mañana y 2, 4, 6 y 8 tarde. La empresa tiene establecidos billetes de libre circulación en cada línea por 1, 2 y 3 meses de temporada de verano á precios sumamente reducidos.

Santander al Astillero, 1.ª clase, 2 reales. Santander al Astillero, 2.ª id. 1.50. Santander al Cespcedón, 1.ª id. 1.50. Santander al Cespcedón, 2.ª id. 1.00. Santander al Puntal, 1.ª id. 2. Santander al Puntal, 2.ª id. 1.50. Santander á Pedreña, 1.ª id. 2.50. Santander á Pedreña, 2.ª id. 1.50. Santander á Magdalena, 1.ª id. 1. Santander á Magdalena, 2.ª id. 0.60.

Ferrocarril del Norte (SERVICIO DE VERANO). -Salidas de Santander. -Tren núm. 30 mixto hasta Barcelona, á las 7, 11 mañana. -Idem núm. 32 express, con parada en todas las estaciones de la sección, á las 10 mañana. -Id. núm. 34 mixto á Venta de Baños para continuar á Madrid, á las 6 de la tarde. Llegada á Santander. -Tren núm. 31 express, con parada en todas las estaciones de la sección, á las 4 de la tarde. -Id. núm. 33 mixto desde Barcelona, á las 8, 12 de la noche. -Id. número 35 mixto desde Madrid á Venta de Baños para continuar hasta Santander, á las 8 de la mañana.

Establecimientos balnearios. En la capital. -Establecimiento hidroterápico de Santa Lucía. -Calle de Santa Lucía, número 1. -Tarifa de precios. -Baño templado de agua dulce, 1 peseta. -Id. id. de mar 1'25. -Id. de algas, 2. -Id. almidón, 1'50. -Id. salvado, 1'25. -Id. sulfuroso, 2. -Id. alcalino, 2. -Id. mercurial, 2. -Duchas frias ó templadas, 1. -Baño de vapor simple, 1'50. -Id. id. con yemas de pino, 2'50. -Idem idem aromático, 2'50. -Id. ruso, 3. -Id. resinoso por el hidróforo. 5. -Fumigaciones mercuriales, 2'50. -Inhalaciones. -Según el medicamento empleado. Ropa. -Peinador y dos tohallas 25 céntimos de peseta. funda de baño 25 céntimos de id. Se darán, previa prescripción facultativa, toda clase de baños aumentando al precio del baño ordinario el de las sustancias medicinales ó aromáticas empleadas. En la Magdalena. -Baños en la Magdalena situados en la playa de ese nombre. Tarifa de precios. -Baño, 1 real. -Baño y bañero, 2. -Baño, bañero y ropa 3. -Baño y ropa 2. -Baño de agua dulce caliente con ropa 5. -Baño de agua dulce caliente sin ropa 4. -Baño de agua salada con id. 5. -Baño sulfuroso 8. -Baño de almidón 6. -Baño de salvado 6. -Baño de algas 6. -Doucha 6. -Doucha escocesa 8. -Pulverización de agua salada 4. -Pulverización sulfurosa 6. Gran establecimiento de baños del sardinero. Primera playa. -Tarifa de precios de los baños de mar Baño (solo), 1 real. Id. y bañero, 2 reales. Id. y ropa, 2 id. Id. id. y bañero, 3 reales. Caseta rodada, 1 id. Este establecimiento posee una magnífica instalación balnearia, con las condiciones y precios siguientes: Baños calientes. Baños calientes de agua salada en magníficas pilas de mármol y espaciosos gabinetes, 4 rs. Id. id. id. con algas, eficacísimos para el reuma, 5 rs. Id. id. de agua dulce, 4 rs. Hidroterapia. Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, cirou ar y laminada, etcétera, etcétera, 6 rs. Establecimiento balneario del sardinero. Segunda playa. -Tarifa de precios. Galería, 0'15 peseta. Caseta rodada, 0'25 id. Bañero, 0'25 id. Baños calientes y ropas, 1'00 id. Fondas. En la capital. -Viuda de Redón. -Calle de Atarazanas, núm. 3. -Fonda de Colina, situada en la 2.ª playa. -Servicio esmerado y precios módicos. CASA DE HUÉSPEDES DE LA ZARAGOZA. Sita en el pasaje entre la fonda de Zaldivar y la de la Magdalena. Cuenta con habitaciones cómodas y perfectamente arregladas. -Vistas al mar. Precios económicos y trato esmerado.

no de agua dulce caliente sin ropa 4. -Baño de agua salada con id. 5. -Baño sulfuroso 8. -Baño de almidón 6. -Baño de salvado 6. -Baño de algas 6. -Doucha 6. -Doucha escocesa 8. -Pulverización de agua salada 4. -Pulverización sulfurosa 6.

Gran establecimiento de baños del sardinero. Primera playa. -Tarifa de precios de los baños de mar Baño (solo), 1 real. Id. y bañero, 2 reales. Id. y ropa, 2 id. Id. id. y bañero, 3 reales. Caseta rodada, 1 id. Este establecimiento posee una magnífica instalación balnearia, con las condiciones y precios siguientes: Baños calientes. Baños calientes de agua salada en magníficas pilas de mármol y espaciosos gabinetes, 4 rs. Id. id. id. con algas, eficacísimos para el reuma, 5 rs. Id. id. de agua dulce, 4 rs. Hidroterapia. Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, cirou ar y laminada, etcétera, etcétera, 6 rs.

Establecimiento balneario del sardinero. Segunda playa. -Tarifa de precios. Galería, 0'15 peseta. Caseta rodada, 0'25 id. Bañero, 0'25 id. Baños calientes y ropas, 1'00 id. Fondas. En la capital. -Viuda de Redón. -Calle de Atarazanas, núm. 3. -Fonda de Colina, situada en la 2.ª playa. -Servicio esmerado y precios módicos.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA ZARAGOZA. Sita en el pasaje entre la fonda de Zaldivar y la de la Magdalena. Cuenta con habitaciones cómodas y perfectamente arregladas. -Vistas al mar. Precios económicos y trato esmerado.

EL LOUVRE

SAÑUDO, RODIL Y NAVARINO. 22 - SAN FRANCISCO - 22. Tejidos del país y extranjero en toda su extensión, las mas altas novedades para señoras y niñas. El ramo de confecciones completo, incluso en blancos. Especialidad en mantillas y velitos de encage, de punto, sombrillas y abanicos. Precios ventajosos. 22 - SAN FRANCISCO - 22

Barbería - Rivera, 5 y 7. - Pedro O...

FABRICA de guarniciones para coches, sillas de montar, etc.

DEPOSITO DE IMPERMEABLES INGLESES taller mecánico unido en su clase

B. MIERES San Francisco 28, Santander.

ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES DE LA NAVARRA Frente á la fuente de agua mineral de SARDINERO.

Gran Bazar de San Francisco (Frente á la iglesia del mismo nombre)

VILLA DE MADRID 12-BLANCA-12 Gran surtido de camisas inglesas. -Objetos de iluminación.